



Factura: 001-002-000028828



20180901022O00355

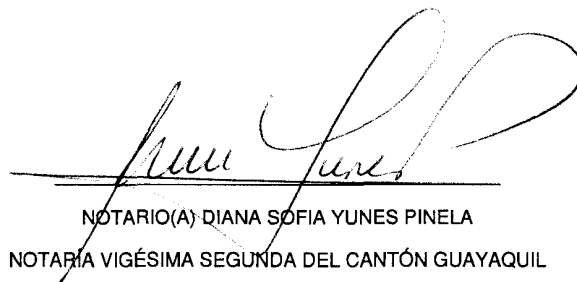
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901022O00355

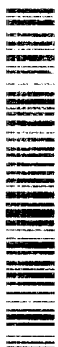
NOTARIO OTORGANTE:	DIANA SOFIA YUNES PINELA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2018, (12:42)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN DISOLUCION Y LIQUIDACION"

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801272543
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0801272543

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 33540-0041-9
DOCUMENTO: Escritura

RECEBIDO
CANTON GUAYAQUIL

30 MAY 2018
RECEBIDO
14:30
Fm



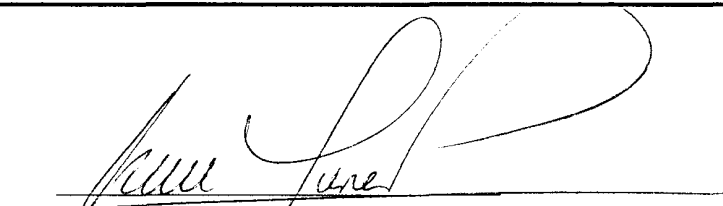
Factura: 001-002-000028564



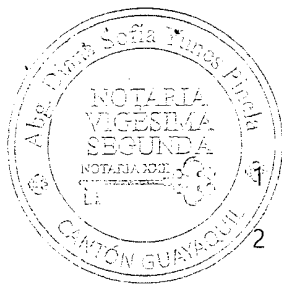
20180901022P01025

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20180901022P01025					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2018, (11:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	09928142250 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



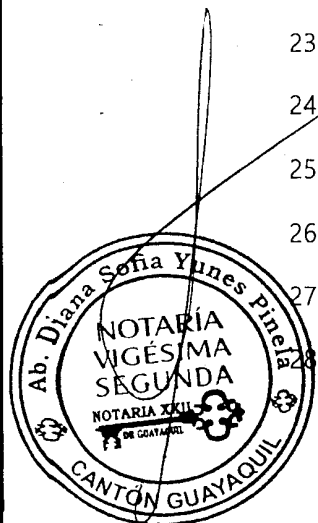


AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2018	09	01	22	P01025

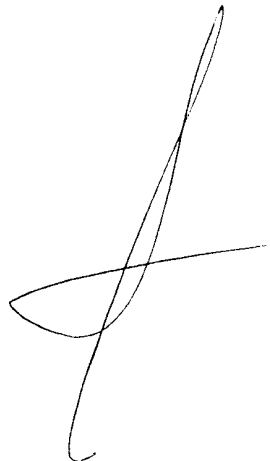
1

2 REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA
3 VERGARA CASQUETE
4 CASQUETVER S.A. "EN
5 DISOLUCION Y LIQUIDACION".-----
6 CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
7 COPIAS OTORGADAS: DOS.-----

8 En la ciudad de Guayaquil, capital de la
9 Provincia del Guayas, República del Ecuador, a
10 los dieciocho días del mes de abril del año dos
11 mil dieciocho, ante mí, **Abogada DIANA SOFIA**
12 **YUNES PINELA, Notaria Titular Vigésima**
13 **Segunda del Cantón Guayaquil**, comparece
14 con plena capacidad, libertad y conocimiento al
15 otorgamiento de la presente Escritura Pública,
16 el señor **NORMAN RAFAEL VERGARA**
17 **ARBOLEDA**, a nombre y en representación de la
18 compañía **VERGARA CASQUETE CASQUETVER**
19 **S.A. "EN DISOLUCION Y LIQUIDACION"**, en su
20 calidad de Gerente General, según
21 nombramiento que me presenta y debidamente
22 autorizado mediante acta que en sesión
23 celebrada por la Junta General Extraordinaria
24 con el carácter de Universal, el tres de abril del
25 dos mil dieciocho, me presenta, ambos
26 documentos se adjuntan a la presente escritura
27 pública como documentos habilitantes, quien
28 declara ser de estado civil casado, de ocupación
ejecutivo, mayor de edad, de nacionalidad



1 ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad; el
2 compareciente es hábil en derecho para
3 contratar y contraer obligaciones, a quien de
4 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
5 su documento de identificación la misma que se
6 agrega a esta escritura como documento
7 habilitante. Advertido el compareciente por mí
8 la Notaria de los efectos y resultados de esta
9 escritura, así como examinado que fue en forma
10 aislado y separado de que comparece al
11 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
12 amenaza, temor reverencial, ni promesa o
13 seducción, me pide que eleve a escritura
14 pública lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el
15 protocolo de escrituras públicas a su cargo,
16 sírvase incorporar una en la que conste la
17 **REACTIVACION** de la compañía VERGARA
18 CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN
19 DISOLUCION Y LIQUIDACION", que se otorga al
20 tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA**
21 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al
22 otorgamiento y suscripción del presente
23 instrumento, el señor NORMAN RAFAEL
24 VERGARA ARBOLEDA, portador de la cédula de
25 ciudadanía número cero ocho cero uno dos siete
26 dos cinco cuatro – tres, de estado civil casado,
27 ejecutivo, da nacionalidad ecuatoriana, mayor
28 de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil,





a nombre y en representación de la compañía VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN DISOLUCION Y LIQUIDACION", en su calidad de Gerente General, conforme nombramiento se adjunta al presente instrumento y autorizado mediante Acta de Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, que en sesión fue celebrada por sus accionistas, el tres de abril del año dos mil dieciocho, el mismo que también se incorpora como habilitante al presente instrumento. **CLAUSULA SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- A) La compañía VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN DISOLUCION Y LIQUIDACION", de nacionalidad ecuatoriana, se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el veinticinco de abril del año dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintitrés de mayo del año dos mil trece.- **B)**

La compañía VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN DISOLUCION Y LIQUIDACION" fue disuelta mediante Resolución número SCVS.INC.DNASD.SD.DIECISEIS. CERO CERO CERO UNO UNO OCHO NUEVE, emitida por el Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías Valores



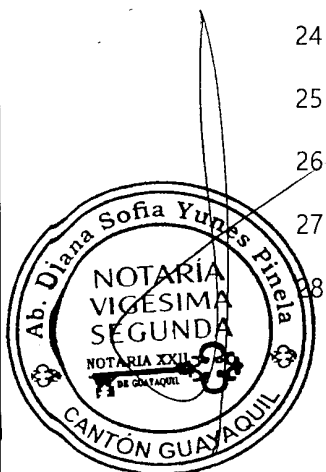
1 Seguros, abogado Luigi de Angelis Soriano, el
2 diez de marzo del año dos mil dieciséis e
3 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
4 Guayaquil, el catorce de marzo del año dos mil
5 dieciséis.- **C)** La Junta General Extraordinaria
6 con el Carácter de Universal, en sesión
7 celebrada el día tres de abril del año dos mil
8 dieciocho, a las catorce horas, resolvió
9 EFECTUAR la REACTIVACION de la compañía
10 VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN
11 DISOLUCION Y LIQUIDACION" y autorizar al
12 Gerente General señor NORMAN RAFAEL
13 VERGARA ARBOLEDA, para que eleve a
14 escritura pública el presente instrumento de
15 reactivación y a su vez intervenga en todos los
16 actos necesarios para su completa legalización,
17 en la forma prevista dentro del Acta de Junta
18 General Extraordinaria con el Carácter de
19 Universal de la Compañía VERGARA
20 CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN
21 DISOLUCION Y LIQUIDACION", la misma que se
22 adjunta al presente instrumento como
23 documento habilitante. **CLAUSULA TERCERA:**
24 **REACTIVACIÓN.-** Con los antecedentes
25 expuestos, el señor NORMAN RAFAEL
26 VERGARA ARBOLEDA, a nombre y en
27 representación de la compañía VERGARA
28 CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN



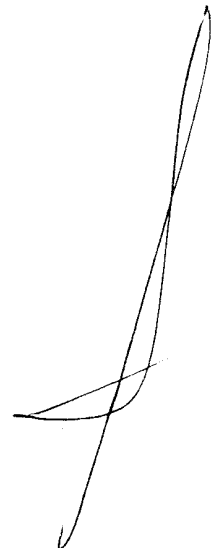
DISOLUCION Y LIQUIDACION" en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la misma, DECLARA la REACTIVACION de la compañía, en los términos que se contienen en el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día tres de abril del año dos mil dieciocho. **CLAUSULA CUARTA:**

DECLARACIÓN.- Con los antecedentes expuestos, el señor NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN DISOLUCION Y LIQUIDACION" DECLARA BAJO JURAMENTO, lo siguiente: **Uno)** Que se efectúe la REACTIVACION de la compañía de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día tres de abril del año dos mil dieciocho. **Dos)** Que la compañía VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN DISOLUCION Y LIQUIDACION", no tiene ningún contrato ni deuda pendiente con el Estado ni con ninguna Institución Pública; **Tres)** Todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana.- **CLAUSULA**

QUINTA: CONCLUSION.- La REACTIVACION de la compañía VERGARA CASQUETE CASQUETVER



1 CASQUETVER S.A. "EN DISOLUCION Y
2 LIQUIDACION" se ha efectuado de conformidad
3 y en los términos previstos dentro del Acta de
4 Junta General Universal y Extraordinaria de
5 Accionistas celebrada el día tres de abril del
6 año dos mil dieciocho.- **CLAUSULA SEXTA:**
7 **AUTORIZACION.-** Se autoriza al señor
8 NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA, para
9 que realice el trámite de REACTIVACION de la
10 compañía VERGARA CASQUETE CASQUETVER
11 S.A. "EN DISOLUCION Y LIQUIDACION", ante la
12 Superintendencia de Compañías de Guayaquil y
13 su perfeccionamiento legal hasta su inscripción
14 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.
15 Agregue usted, señora Notaria, las demás
16 formalidades de estilo para el
17 perfeccionamiento y validez del presente
18 instrumento público.- Firmado) Abogado Nestor
19 Oswaldo Moran Zurita, con matricula profesional
20 número nueve mil seiscientos trece del Colegio
21 de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA**
22 **MINUTA** la misma que queda elevada a escritura
23 pública.- El otorgante se identifica con el
24 certificado obtenido del Sistema Nacional de
25 Identificación Ciudadana que han autorizado, en
26 acatamiento a la resolución número cero setenta
27 y ocho guion dos mil dieciséis (078-2016), del
28 Consejo de la Judicatura.- LEIDA esta escritura



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VERGARA ARBOLEDA
NORMAN RAFAEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**ESMERALDAS
SAN LORENZO
ANCON / PALMA REAL /**

FECHA DE NACIMIENTO **1967-04-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ROSA INES
VERA BARRERA**

Nº **080127254-3**



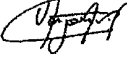
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA ESTACIO ELSIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA PALOMINO COLOMBIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUININDE
2014-03-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-19



000657350

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

012
JUNTA N°.

012 - 187
NÚMERO

0801272543
CÉDULA

VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS
PROVINCIA

ESMERALDAS
CANTÓN

LUIS TELLO / LAS PALMAS /
PARROQUIA

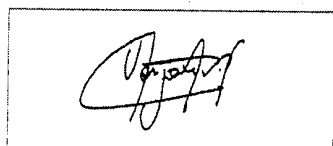
CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801272543

Nombres del ciudadano: VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/SAN
LORENZO/ANCON(PICHANGAL)PALM.REAL

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA BARRERA ROSA INES

Fecha de Matrimonio: 19 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: VERGARA ESTACIO ELSIO

Nombres de la madre: ARBOLEDA PALOMINO COLOMBIA ERMIN

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: DENNIS GABRIEL LARA TORIS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 22 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-114-15967



186-114-15967

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.

Guayaquil, 29 de Mayo del 2013

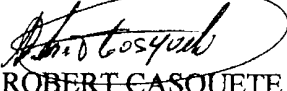
Sr.
NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años y a UD. le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual.

VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. se constituyó el 25 de Abril del 2013, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de éste Cantón el 23 de Mayo del 2013

ATENTAMENTE


AUGUSTO ROBERT CASQUETE GALLON
Secretario Ad. Hoc de la Junta

RAZON: Yo, NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y portador de la c.ext. 080127254-3, acepto la designación que antecede.
Guayaquil, 29 de Mayo del 2013 .


NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.289
FECHA DE REPERTORIO: 03/jun/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A., a favor de NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA, de fojas 71.445 a 71.447, Registro Mercantil número 10.637.

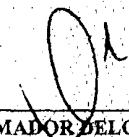
ORDEN: 25289

.....

.....

.....

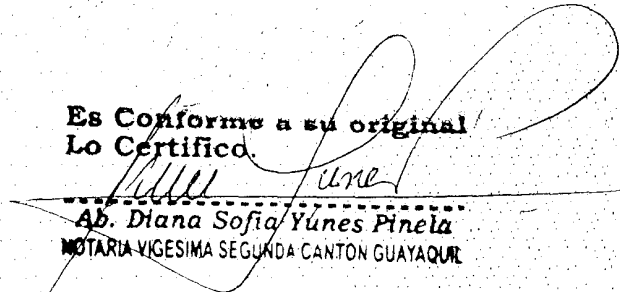
.....


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 05 de junio de 2013

REVISADO POR: 

Es Conforme a su original
Lo Certifico.


Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL

Nº 0578571



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992814225001
RAZÓN SOCIAL: VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL
CONTADOR: ANDRADE ORTIZ KLEBER EMIGDIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/06/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/06/2013 FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/02/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Barrio: BARRIO LINDO Calle: 20 AVA Numero: S/N Interseccion: SEGUNDO CALLEJON DOMINGO SAVIO Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS FARMACIA DENYS Celular: 0959111896 Email: donra2567@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: 11M16C201800077018

Fecha: 04/04/2018 11:11 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992814225001
VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Barrio: BARRIO LINDO Calle: 20 AVA Numero: S/N Interseccion: SEGUNDO CALLEJON DOMINGO SAVIO Referencia: A DOS CUADRAS FARMACIA DENYS Celular: 0959111896 Email: donra2567@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	30/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: LUIS TELLO (LAS PALMAS) Barrio: LAS PALMAS Calle: CARMEN ROSERO Numero: S/N Referencia: A UNA CUADRA DEL EDIFICIO DE LA ZONA NAVAL Email: donra2567@hotmail.com Celular: 0994499645



Código: RIMRUC2018000717018

Fecha: 04/04/2018 11:11:11 AM

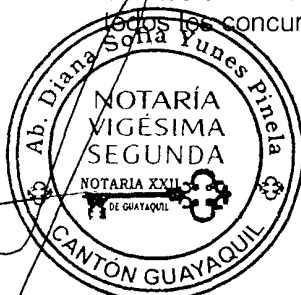
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VERGARA
CASQUETE CASQUETVER S.A.**

En el cantón Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en Cantón Guayaquil, Parroquia Febres Cordero, Barrio; Barrio Lindo, Calle: 20ava. S/N. Interseccion Estero Puerto Liza, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **CASQUETE GALLON AUGUSTO ROBERT** por sus propios derechos, propietario de cinco mil (5000) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 5000 votos; **VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL** por sus propios derechos, propietario de cinco mil (5000) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 5000 votos, de la totalidad del capital social suscrito en CINCO MIL 00/100 DOLARES (\$5000.00); quienes de consumo resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A . "EN DISOLUC. LIQUIDACION"**, para tratar el Único Punto en el orden del día:

PUNTO ÚNICO: Sobre la conveniencia de **REACTIVAR** la compañía **VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A., "EN DISOLUC. LIQUIDACION"**. Aprobado el orden del día por Unanimidad, preside la Junta el señor **CASQUETE GALLON AUGUSTO ROBERT**, presidente d-Hoc, Actuando como secretario el señor **VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL**, en calidad de Gerente General, éste con vista del Libro de Acciones y Accionistas procedió a elaborar la lista de accionistas presentes, acciones que representan y votos que les corresponden, la misma que fue agregada al expedientillo de esta Junta. El Presidente Ad-Hoc' constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, y el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, declaró instalada la Junta en la cual se tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

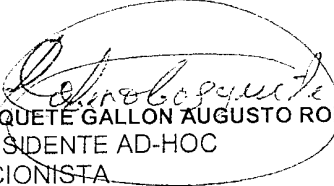
PRIMERA: De común acuerdo se resolvió unánimemente la reactivación de la compañía; y

SEGUNDA: Autorizar al **GERENTE GENERAL** de la compañía para que pueda perfeccionar las resoluciones de esta junta y elabore la respectiva escritura pública; y por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada fue leída a todos los concurrentes, quienes firmaron en señal de aceptación.

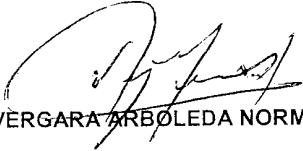




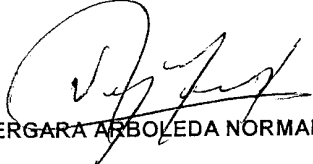
VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL
GERENTE GENERAL DE LAJUNTA
SECRETARIO



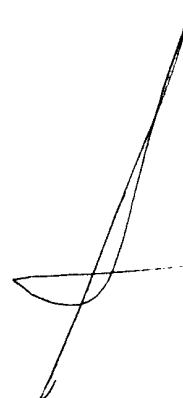
CASQUETE GALLON AUGUSTO ROBERT
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA

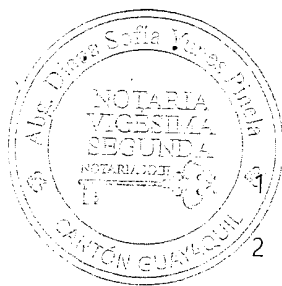


VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL
ACCIONISTA



VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL
Gerente General



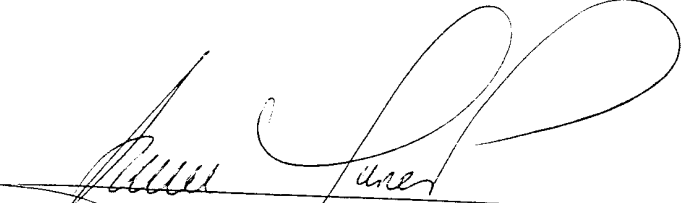


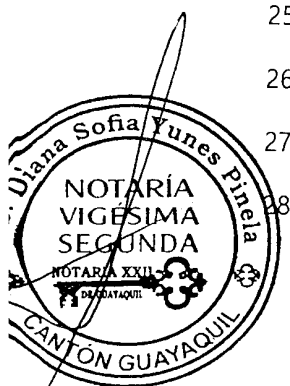
pública de principio a fin, por mí, la Notaria, en
alta voz al compareciente, quien la aprueba en
todas sus partes, se afirma y ratifica en su
contenido y la suscribe en unidad de acto,
conmigo la Notaria. **DOY FE.**-----

p. VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN
DISOLUCION Y LIQUIDACION"
R.U.C. No.: 0992814225001


NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA
GERENTE GENERAL

C.C. No. 080127254-3 C.V. No. 012-187


AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARIA TITULAR VIGÉSIMA SEGUNDA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



1 Se otorgó ante mí, el dieciocho de abril del dos mil
2 dieciocho, en fe de ello confiero este **TERCER**
3 **TESTIMONIO**, que sello y firmo, en la ciudad de
4 Guayaquil, el veinticinco de abril del dos mil dieciocho.-

5
6
7
8 **AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA**
9 **NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON**
10 **GUAYAQUIL**





Factura: 003-002-000066141



20180901037001212

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901037001212

06 JUN 2018

RECIBIDO
16.00

Notario: Wendy Maria Vera Rios Firma:

MATRIZ	
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2018, (12:06)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO EXISTE

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801272543
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
TRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS
OTORGAMIENTO:	18-04-2018
PROTOCOLO:	20180901022P01025

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901037001212

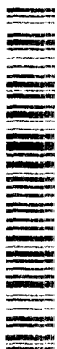


MATRIZ	
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2018, (12:06)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO EXISTE

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801272543
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901022P01025

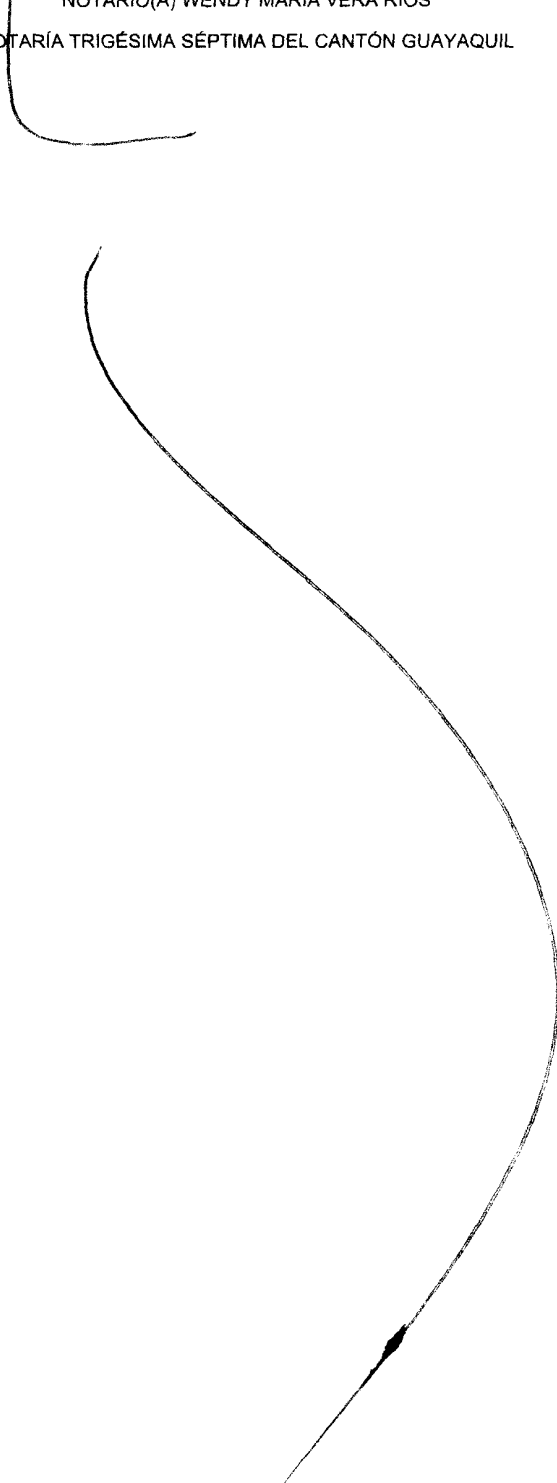
N° TRAMITE: 36540-0041-8
DOCUMENTO: Documentos de Soporte
04/06/18 5:19



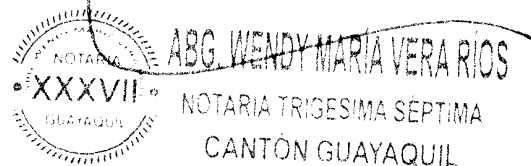


NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON: Siento como tal que al margen de la matriz de la **ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.**, otorgada ante **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON GUAYAQUIL**, con fecha veinticinco de abril del dos mil trece, he tomado nota de la escritura pública de **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN"**, otorgada ante **ABOGADA DIANA SOFIA YUNES PINELA, NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL**, con fecha dieciocho de abril del dos mil dieciocho, aprobada mediante resolución **No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003983** suscrita por la **ABOGADA MARÍA ELVIRA MALO CORDERO, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**, emitida el siete de mayo del dos mil dieciocho, quedando anotada por mí, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs., NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día de hoy, **30 de mayo del dos mil dieciocho. - Doy Fe. -**





Factura: 001-002-000029485



20180901022000400

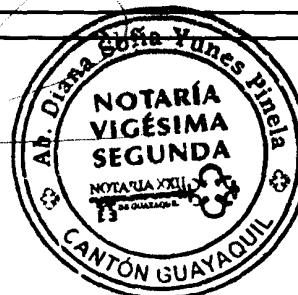
NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901022000400

MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2018, (11:36)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION DE LA APROBACION DE LA REACTIVACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. EN DISOLUCION Y LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0180901022P01025

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992814225001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO.SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003983
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NO.SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003983

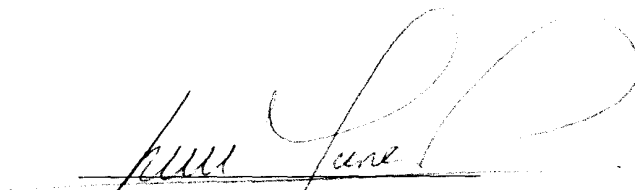
NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901022000400



MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2018, (11:36)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992814225001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 ABOGADA DIANA SOFIA YUNES PINELA NOTARIA
2 TITULAR VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON
3 GUAYAQUIL RAZÓN: Doy fe que al margen de la matriz
4 de la escritura pública de REACTIVACION DE LA
5 COMPAÑÍA VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.
6 EN DISOLUCION Y LIQUIDACION, otorgado ante mí con
7 fecha dieciocho de abril del dos mil dieciocho. TOMO
8 NOTA de la Resolución No.SCVS-INC-DNASD-SAS-
9 2018-00003983 suscrita por la Ab. Maria Elvira Malo
10 Cordero Directora Nacional de Actos Societarios y
11 Disolución respecto de la aprobación de la
12 REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA VERGARA
13 CASQUETE CASQUETVER S.A. EN DISOLUCION Y
14 LIQUIDACION. - Guayaquil, quince de mayo del año dos
15 mil dieciocho. -

16 LA NOTARIA

17
18
19 AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA
20
21
22
23
24
25
26
27
28





Registro Mercantil de Guayaquil

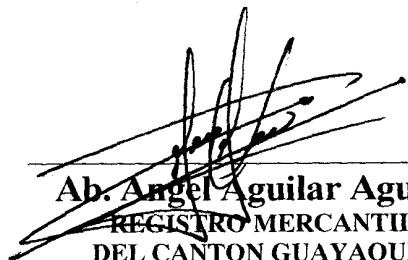
NUMERO DE REPERTORIO: 23.776
FECHA DE REPERTORIO: 16/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Mayo del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003983, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 7 de mayo del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.**, de fojas **23.566 a 23.578**, Registro Mercantil número **2.061**. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 23776




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

Nº 0352001

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERMUNICIPAL DE GUAYMAS DE GUAYMAS

30 MAY 2013

RECIBIDO

Hora: 14:30 *h.*
Firma: *J. M.*



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003983

AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001189** del 10 de marzo de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de marzo de 2016, se declaró la disolución de varias compañías, entre las que consta **VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.** por encontrarse incursa en lo previsto en inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 30 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías nacionales, y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras, señala que una vez inscrita la resolución de disolución en el Registro Mercantil, y hasta antes de la inscripción de la resolución de cancelación, la compañía podrá reactivarse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías;

QUE en cumplimiento a las referidas disposiciones, la compañía **VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, ha presentado la escritura pública de reactivación, otorgada ante la Notaría Vigésima Segunda del cantón Guayaquil, el 18 de abril de 2018, con la respectiva solicitud;

QUE la compañía ha cumplido con las obligaciones pendientes para con esta Institución;

QUE luego de la revisión realizada a dicha escritura pública, se emitió el informe favorable contenido en el memorando No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0498-M de 7 de mayo de 2018, para la aprobación de la mencionada reactivación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INAFA-DNTH-2016-0164 de fecha 30 de junio de 2016;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía **VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios ante los que se otorgó la escritura que se aprueba y la de constitución, tomen nota al margen de las matrices del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del cantón en el que se encuentra domiciliada la compañía: a) Inscriba la presente Resolución en el Registro a su cargo; b) Cancele la inscripción del nombramiento de Liquidador, si aplicare al caso; y, c) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde la compañía tuviere bienes inmuebles, tome nota la presente Resolución en el Registro a su cargo.

Nº TRAMITE: 36540-0041-3
DOCUMENTO: Resolución



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, si hubiera nombramiento inscrito.

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, a través de Secretaría General.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a la Subdirección de Registro de Sociedades copia certificada de la escritura referida.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 7 de mayo de 2018.

AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

fsa
Exp. 170167
T. 36540-0041-18





Factura: 001-002-000028828



20180901022000355

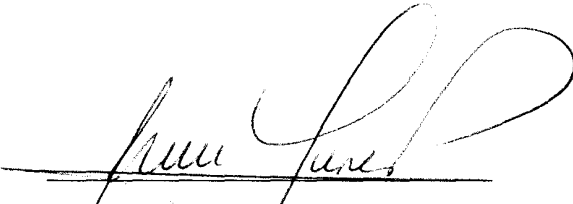
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901022000355

NOTARIO OTORGANTE:	DIANA SOFIA YUNES PINELA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2018, (12:42)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A. "EN DISOLUCION Y LIQUIDACION"

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA ARBOLEDA NORMAN RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801272543
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0801272543

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 36540-0041-S
DOCUMENTO: Escritura

COPIA DE LA ACTA DE OTORGAMIENTO
DE LA NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

30 MAY 2018
RECEBIDO
14:30
FOLIO 143



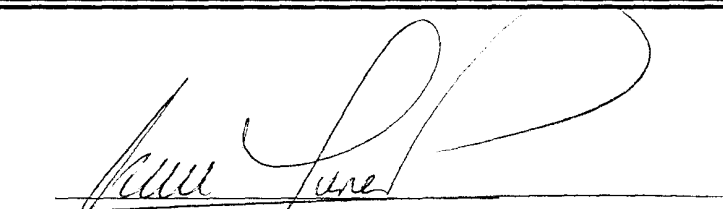
Factura: 001-002-000028564



20180901022P01025

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901022P01025						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2018, (11:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VERGARA CASQUETE CASQUETVER S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	09928142250 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	NORMAN RAFAEL VERGARA ARBOLEDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

